



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE RIO NEGRO

DECLARA

Artículo 1°.- De interés parlamentario provincial las "II Jornadas Internacionales de Taquígrafos Parlamentarios" y las "XV Jornadas Argentinas de Taquígrafos Parlamentarios y Judiciales", a realizarse en la Capital Federal, durante los días 6, 7 y 8 de diciembre de 2002.

Artículo 2°.- Comuníquese la presente declaración a la organizadora del evento, Asociación Argentina de Taquígrafos Parlamentarios.

Artículo 3°.- Comuníquese y archívese.

DECLARACION N° 166/2002